# Curriculum Vitae

# Dr. Freddy MARIÑEZ NAVARRO

Ph.D. en Sociología Política con maestrías en Economía y Sociología de la Cooperación. Profesor-Investigador y Coordinador del Doctorado en Ciencias Sociales de El Colegio de Jalisco, México. Profesor del curso "Políticas públicas" en la Maestría Interinstitucional de Políticas públicas entre la Universidad de Guadalajara (CUCEA) y El Colegio de Jalisco. Sus líneas de investigación son Políticas Públicas, Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva, Participación Ciudadana Colaborativa y Gestión Pública. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), del CONACYT, Nivel II.

El Dr. Mariñez Navarro formó parte del Consejo de Administración (Board of Management) de la International Association of Schools and Institutes of Administration (IASIA) (2010-2013). Miembro del Consejo de Administración del Grupo Latinoamericano sobre Administración Pública (GLAP), (Fundación Getulio Vargas, Brasil). También es miembro activo de la International Sociological Association (ISA), la International Political Science Association (IPSA), así como de la Red Interamericana de Educación en Administración Pública (INPAE). Fue miembro del Consejo Asesor de *Red SumaRSE*, red de empresas comprometidas con el desarrollo sustentable de Nuevo León, impulsando programas de alto impacto. El Dr. Mariñez Navarro es miembro del Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA).

El Dr. Mariñez Navarro ha sido Visiting Scholars en el Woodrow Wilson Center y la Georgetown University (2012), donde investigó el tema *Open Government (Gobierno Abierto) y su impacto en las políticas públicas*. Fue también Visiting Scholar en la Kennedy School of Government of Harvard University, Cambridge, Massachussets (2010), donde realizó la investigación sobre *Violence, Governance, and Economic Development: Nuevo Laredo and its Lessons.* Profesor invitado en la Fundación Getulio Vargas (Brasil), la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Costa Rica, la Universidad de Chile, la International University of Miami y la Université de Caen, Francia. Profesor-Investigador y miembro fundador de la EGAP Escuela de Gobierno y Política Pública del Tecnológico de Monterrey (2003-2014). Impartió por diez años el curso *Gobierno y Sociedad Civil* en la Maestría en Administración Pública y Política Pública de la EGAP, donde se desempeñó también como su Director (2009-2014). Formó parte desde su creación del Claustro (Faculty) del Doctorado en Política Pública de esta misma escuela (2008-2014), en éste impartió el curso *Política, democracia y política pública*, además de dirigir investigaciones doctorales.

Recientemente el Dr. Mariñez Navarro ha venido participando en las siguientes experiencias en instituciones públicas:

- 1.- Miembro de la Comisión Interinstitucional para la Implementación del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (Contraloría Estado de Jalisco). (A partir del mes de abril 2017)
- 2.- Miembro del Comité Técnico Académico de la Red Interdisciplinaria de Rendición de Cuentas (PIRC-CIDE), Red del Conacyt (A partir de febrero 2017)
- 3.- Evaluador externo por la Alianza Internacional de Gobierno Abierto (Open Government Partneship) para evaluar los planes de acción de Gobierno Abierto de los gobiernos subnacionales de México (New York, USA). El Caso del Plan de Acción de estado de Jalisco (2017).
- 4.- Invitación a participar en las "Mesas de expertos" hacia la integración del Plan de Acción en Gobierno Abierto Jalisco 2016-2018".
- 5.- Invitado como Experto a la Iniciativa de Gobierno Abierto y Datos Abiertos en la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE. Fecha: 6 de diciembre de 2016.
- 6.- Formó parte del Grupo de Expertos sobre Gobierno Abierto convocado por el INAI-México para la Discusión y Propuesta de un Modelo de Gobierno Abierto para México, a partir de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada el 16 de abril de 2015.

Publicaciones recientes que abordan los temas de Gobierno Abierto, Transparencia y Corrupción

#### A.- <u>Libros publicados:</u>

- 1.- *Políticas públicas y participación colaborativa*. Editorial El Colegio de Jalisco. 2017. ISBN: ISBN 978-607-8350-68-1. Año 2017
- 2. La Innovación Pública. Para que los funcionarios públicos y ciudadanos actúen con saberes cívicos. Año: 2015, Editorial FONTAMARA. ISBN: 978-607-736-164-0
- 3. Gobierno Abierto: ¿más innovación?, ¿más gobierno?, ¿más sociedad?, ¿en qué consiste? Propuestas para los gobiernos locales. Co-autoría con Rafael Valenzuela Mendoza. Año: 2013. Editorial Miguel Ángel Porrúa. ISBN: 978-607-401-735-9
- 4.- Hagamos entre todos la Política Pública. Una visión relacional de la política pública. Año 2010. Editorial Miguel Ángel Porrúa. ISBN: 978-607-401-412-9

## B.- Artículos Indizados publicados en Revistas (Journals):

- 1.- Artículo: "Desafíos y oportunidades institucionales del Sistema Nacional Anticorrupción en México" Revista Caja de Cristal (ITEI-Jalisco) En imprenta. (Próximo a publicarse).
- 2.- Artículo: "¿Podrá el SNA acabar con la impunidad y frenar la corrupción? Revista Equilibrios de Coahuila (Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza). Número 18 (octubrediciembre 2016), <a href="https://www.asecoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/revista/R18/#/22">https://www.asecoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/revista/R18/#/22</a>
- 3.- "Completar y complementar la democracia en la era de la digitalización: La poliarquía plus como contexto". Revista Buen Gobierno. Para que la Democracia funcione. Número 22, enerojulio 2017. ISSN: 18970-4271
- 4.- "Parlamento abierto y democracia: un debate sobre lo más allá de la poliarquía", *Revista Estudos de Administração e Sociedade*, V.1, N.1 (octubre. 2016) 9–28. Universidade Federal Fluminense, Brasil. <a href="http://www.revistaeas.uff.br/">http://www.revistaeas.uff.br/</a> ISSN: 2525-9261
- 5. Autor del artículo: "From Government Innovation to Public Innovation" *International Journal of New Technology and Research* (IJNTR), Volume-2, Issue-6, June 2016.
- 6. Autor del artículo: "Los saberes cívicos en la innovación de la gestión pública". *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales. UAEM*, núm70, enero-abril 2016. ISSN: 1405-1435 / Universidad Autónoma del Estado de México.
- 7. Autor del artículo: "La dimensión relacional del gobierno abierto y el liderazgo colaborativo". *Revista Espiral. Estudio sobre Estado y Sociedad*, Vol. XXIII, No. 65, enero-abril del 2016. ISSN: 1665-0565 / Universidad de Guadalajara.
- 8. Autor del artículo: "De la innovación social a las políticas públicas 2.0 ¿Y el puente?: La innovación pública". *Documentos del XX Congreso Internacional del CLAD* sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública. Fecha: noviembre 2015. Lima, Perú.
- 9. Autor del artículo: "¿Quién escucha? ¿quién dialoga? ¿quien colabora?: ¿qué liderazgos y funcionarios públicos para el gobierno abierto?". *Documentos del XIX Congreso Internacional del CLAD* sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública. Fecha: noviembre 11-14, 2014. ISBN: 978-980-6125-79-7.
- 10. Autor del artículo: "¿Qué transparencia requiere el Gobierno Abierto?" Revista de Gestión Pública, Vol. II, No. 2, julio-diciembre 2013, pp. 1-34. ISSN: 0719-1820 (Impresa). ISSN On line: 0719-1839. Publicado por: Universidad de Valparaiso, Chile. <a href="http://www.revistadegestionpublica.cl">http://www.revistadegestionpublica.cl</a>
- 11. Autor del artículo: "El debate abierto del gobierno abierto" *Revista Buen Gobierno. Para que la democracia funcione.* No. 14 Semestral, 2013. Pp. 41- 64. ISBN-1870-4271. Publicado por la Fundación Mexicana de Estudios Políticos y Administrativos. <a href="http://www.fundamespa.org/revistabuengob.htm">http://www.fundamespa.org/revistabuengob.htm</a>

12. Autor del artículo: "Construir espacios de colaboración ciudadana para el fortalecimiento de una administración pública inclusiva", Documentos del XVIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública. 29 de octubre al 1 de noviembre, 2013, pags. 18. Montevideo, Uruguay.

### C.- Capítulos publicados en libros:

- 1.- "Civic engagement as a component of civic wisdoms in public life". In Ledoux, Michael W; Stephen C. Wilhite and Paula Silver *Civic Engagement and Service Learning in Metropolitan University: Multiple Approaches and Perspectives,* Nova Publication, Widener University, Chester, 2017. ISBN: 978-1-53611-066-1
- 2.- "La innovación pública como base de la gobernanza colaborativa en las políticas públicas". En Freddy Mariñez Navarro *Políticas Públicas y Participación Colaborativa*. Editorial El Colegio de Jalisco (Temas de Estudios). ISBN 978-607-8350-68-1. Año 2017 marzo.
- 3.- Autor del capítulo: "Citizens and local Government Management Innovations. Implementation of the New Public Service (NPS) in Municipal Institute Family, San Pedro Garza García, Nuevo León, México". In Joao Leitao and Helene Elves (Editors) *Entreprenurial and Innovative Practices in Public Institutions. A Quality of Life Approach*. Springer International Publishing AG. Switzerland, 2016. ISBN 10: 3319320904 / ISBN 13: 9783319320908.
- 3. Autor del capítulo: "La rendición de cuentas en la administración pública: de los estándares políticos a los estándares del rendimiento". En Ricardo Uvalle Berrones (Coordinador) Sentido y alcance de la rendición de cuentas en el Estado de Derechos. Editorial UNAM (2017)
- 4. Autor del capítulo: "Gobierno Abierto y Liderazgo" En Rafael Martínez Puon (Coordinador) Gobierno Abierto para la consolidación de la democracia Editorial Tirant to Blanc (2016)
- 5. Autor del Capítulo: "El debate sustantivo del Gobierno abierto: Poliarquía Plus". En Víctor Peña Mancillas (Coordinador) *Gobiernos Abiertos: del diseño a su implementación como política pública. El Colegio de Sonora* (COLSON). (2016)
- 6. Autor del Capítulo: "¿Cómo innovamos las políticas públicas?". En Pablo Galaz (2016) **Desafíos de la Modernización del Estado: Miradas desde América Latina y Europa**. RIL editores, Santiago, Chile, Centro de Asuntos Públicos, Universidad de Chile, CERALE
- 7. Autor del Capítulo: "La transparencia: una reflexión ante la propuesta del Gobierno Abierto". En Jorge Walter y Diego Pando (Coordinadores) (2014) *Planificación estratégica. Nuevos desafíos y enfoques en el ámbito público.* Editorial de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP). Pp. 1-34. Argentina.
- 8. Autor del Capítulo "La transparencia es democracia para la Gestión Pública". En *Libertad de expresión y responsabilidad social. Estudios en Homenaje al Dr. Jorge Carpizo*. Luis Raúl González Pérez y Ernesto Villanueva Villanueva (Coordinador). Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM-Oxford. México. Primera Edición. Año: 2013. ISBN: 978- 607-02-4400-1

9. Autor del Capítulo "Abriendo el gobierno para la política de la política pública en red". En *Gestión de redes institucionales. ¿Un nuevo modelo de gestión? Desafíos para América Latina.* Freddy Mariñez Navarro, Cristina Zurbriggen, Francisco Javier Osorio (Coordinadores), España: Editorial Académica Española. Primera. Edición. Año: 2012. ISBN: 978-3-659-02186-2

# Recientes Grupos de Investigación donde ha participado con el tema de Transparencia, Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas

- 1.- Grupo de Expertos sobre Gobierno Abierto convocado por el INAI-México para la Discusión y Propuesta de un Modelo de Gobierno Abierto para México, a partir de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada el 16 de abril de 2015. Integrantes: Joel Salas, Víctor Peña Mancillas, Ximena Puente de la Mora, María Patricia Kurczyn Villalobos
- 2.- Group de travail sur le Gouvernement Ouvert pour la recherche sur le theme Gouvernance des administrations publiques à l'ère du numérique. École de droit de la Sorbonne, Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne.. (2013 hasta el presente). Integrantes: M. William Gilles, Irène Bouhadana, Freddy Mariñez Navarro
- 3.- INTERNATIONAL ASSOCIATION OF SCHOOLS AND INSTITUTES OF ADMINISTRATION (IASIA). Miembro del Board of Management de esta asociación en el periodo 2010-2013. Integrantes: Bianor Scelza Cavalcanti, Michiel De Vries, Rolet Loretan, Freddy Mariñez Navarro.
- 4.- INPAE (RED INTERAMERICANA DE ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA). Miembro del Grupo de Investigación. (2009-hasta el presente). Integrantes: Sonia Ospina, Oscar Ozklak, Cristina Díaz, Patria de Lancer Julnes, Freddy Mariñez Navarro
- 5.- International Congress of International Institute of Administrative Sciences (IIAS), Ifrane, Morocco. Member of Team of Rapporteurs. Academic Rapporteur of Theme "Proliferation of Resposible Actors in Public Administration; competition, sharing of roles and responsabilities and cooperation among actors. (2014). Integrantes: Jacques Bourgault, Tony Bovaird, Hideaki Shiroyama, Robert Taylor, Freddy Mariñez Navarro.

Zapopan, Jalisco, octubre 2017

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

#### Dr. Freddy Mariñez Navarro

Como ciudadano mexicano residente en el estado de Jalisco y preocupado por el funcionamiento justo de las instituciones democráticas de esta entidad federativa, expongo mis motivos para aspirar a formar parte del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del estado de Jalisco.

- 1.- La corrupción se ha desatado ampliamente por las instituciones y organizaciones públicas de todos los países del mundo, México y Jalisco.
- 2.- No importa su acentuación política, sea de derecha e izquierda o populista y democrática, este fenómeno ha permeado los mecanismos existentes de rendición de cuentas, de transparencia y de combate a la corrupción, mismas que han sido diseñadas para garantizar el derecho a la información pública, la ética pública y sus diseños de sanción.
- 3.- Al referirnos a la lucha contra la corrupción nos ubicamos en el espacio público relacional donde se encuentran estos mecanismos mencionados en un proceso de tensión contra los actos ilícitos (corrupción vs honestidad), ya que la corrupción visto como abuso del poder público para beneficio privado, no es más que un juego de redes que engendra más corrupción.
- 4.- En base a lo anterior, presento las manifestaciones conductuales de la corrupción que han impedido el desarrollo tanto democrático como económico, así como el bienestar de los ciudadanos con el resultado de instituciones y una ética pública malogradas: soborno, malversación de fondos, tráfico de influencia, lavado de dinero, mal uso de información privilegiada, nepotismo, extorsión, fraude, obstrucción de la justicia, violaciones de las regulaciones financieras y políticas e incluso impunidad como mal ejercicio del derecho.
- 5.- Se ha venido insistiendo que la corrupción es un síntoma de que algo ha fallado en la gestión del Estado y esto implica por consiguiente que la satisfacción ciudadana no será mejorada sin su confianza en el proceso de las decisiones públicas y las políticas públicas, por lo que el papel de la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza en la relación entre la corrupción y la satisfacción de la ciudadanía es fundamental.
- 6.- La reforma constitucional de 2015 que estableció la creación del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) buscó agrupar a las instituciones encargadas de combatir la corrupción en un mismo comité, con el objetivo de que actúen de manera coordinada y alineados, por primera vez, bajo una Política Nacional Anticorrupción. Su objetivo último será poner fin a la creciente impunidad que rige en nuestro país. Y su meta es que sea presidido por los ciudadanos sirviendo a los ciudadanos y creando instituciones fuertes y autónomas para prevenir y castigar la corrupción.
- 7.- En el caso de las entidades federativas del País, se replicó el modelo con la idea de diseñar sistemas anticorrupción estatales. En este sentido, en el caso de Jalisco se logra a través de la Comisión Interinstitucional para la implementación del Sistema Anticorrupción de esta entidad. Con participación de la Contraloría del estado Jalisco, de la Legislatura del estado, del Poder Ejecutivo y Judicial, así como de los sectores económicos, académicos y de las organizaciones de la sociedad civil, se consigue establecer un proceso de debate público sustentado en el esquema de Gobernanza

que permite de una manera civilizada hacer los cambios constitucionales y de leyes secundarias en materia relacionada con el sistema anticorrupción.

- 8.- Como miembro de esta Comisión Interinstitucional, a nombre de El Colegio de Jalisco, pude constatar el ejercicio democrático del debate, la discusión y la colaboración entre los diversos actores gubernamentales y no gubernamentales que dieron como resultado una propuesta del Sistema Anticorrupción de Jalisco.
- 9.- Como aspirante a formar parte del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del estado de Jalisco (SAEJ), me comprometo en las siguientes direcciones:
  - a.- Unir capacidades y esfuerzos con las instituciones involucradas en una política anticorrupción en el estado para así recuperar la confianza de la sociedad jalisciense en las instituciones públicas.
  - b.- Trabajar de manera estrecha y coordinada con los demás miembros del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del estado de Jalisco (SAEJ), a fin de garantizar su correcto funcionamiento y consolidar el Estado de Derecho.
  - c.- Trabajar conjuntamente con los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en una política pública anticorrupción integral.
  - d.- Generar un diagnóstico de los sistemas informáticos que podrían ser parte de la Plataforma Digital estatal coordinado con lo federal.
  - e.- Colaborar para apoyar a los municipios del estado de Jalisco en la instalación de los sistemas locales anticorrupción.
- 10.- Estoy convencido que el diseño institucional generado en el SAEJ, además de constituirse en un modelo para otros estados de México, va a producir resultados claros en el combate a la corrupción en todos los órdenes de gobierno. Su vinculación con la sociedad civil y otros actores no gubernamentales a través del Comité de Participación Ciudadana, le daría su legitimidad política, social, técnica y ética. Su relación con la transparencia y la rendición de cuentas como subsistemas de la política pública anticorrupción es fundamental.

Zapopan, Jalisco, octubre 2017

#### CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

yo Treboy Kohon Marinez. N. de nacionalidad mexicana, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades, y goce de mis derechos civiles y políticos, bajo protesta de decir verdad declaro:

- No haber sido condenada/o por delito alguno.
- No haber sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años,
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justícia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judícatura, en el año inmediato anterior.
- No ser ni haber sido servidor público de elección popular, titular de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún municipio en el último año.
- Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
- Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
- Que acepto los términos de la presente Convocatoria.

**ATENTAMENTE** 

Nombre y firma

12 DE OCTUBRE D-22017, Zapopan Lugary fecha Jalisco